ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

RECIBIDO
16 OCT 2025
SECRETARIA MUNICIPAL
A.M P.M.

RECIBIDO
14 OCT 2025
CONTROL
A.M. P.M.

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
SENDA Previene

RECIBIDO
15 OCT 2025
ALCALDIA
A.M. PM.

RECIBIDO
17 OCT 2025
SECRETARIA MUNICIPAL
A.M. P.M.

DECRETO DE ALCALDÍA N° 8227
LA LIGUA, 14 OCT 2025

VISTOS:

1. Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones posteriores.
2. La Resolución N°36 de 2024, y N°8 de 2025, ambas de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de toma de razón.
3. La Sentencia de Proclamación, de fecha 30 de noviembre de 2024, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela.
4. Decreto Alcaldicio N°9697/2024 que aprueba el presupuesto Municipal 2025.
5. Certificado de Disponibilidad presupuestaria municipal N°332/2025.

CONSIDERANDO:

1. El Art. 4° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 18.695, en su letra d) señala que las municipalidades en el ámbito de su territorio podrán desarrollar funciones relacionadas con "La capacitación, la promoción del empleo y el desarrollo económico".
2.- Convenio de cooperación entre la Municipalidad de La Ligua y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol.

DECRETO:

a) Apruébese el Programa Municipal denominado **"Recreos Preventivos en Establecimientos Educacionales Focalizados y Talleres Preventivos en Barrios y Organizaciones Comunitarias de la comuna de La Ligua"**. Según texto adjunto y que pasa a formar parte del presente decreto, para todos los efectos legales.
b) Los gastos que genere el presente Decreto Alcaldicio y que asciende a la suma total de $598.700 (quinientos noventa y ocho mil setecientos pesos), el que se imputará a los respectivos ítems del presupuesto municipal vigente según la naturaleza del gasto.

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE PATRICIO PALLARES V.

MARÍA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
Secretaria Municipal

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
Alcalde

DISTRIBUCION:
-DIDECO
-Administración
-Finanzas
-Secretaría Municipal
-SENDA
PPV/vga

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL LA LIGUA

EXAMINADO
15 OCT 2025
CONTRALORIA
LALIGUA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N°332/2025

MITSY PEREZ GUTIERREZ, Jefatura Grado 9 ° E.M.R., de Presupuesto y Contabilidad de la I. Municipalidad de La Ligua que suscribe, certifica que la Ilustre Municipalidad de La Ligua, mediante Decreto Alcaldicio N° 9697, de fecha 09 de diciembre del 2024, aprobó las partidas presupuestarias correspondientes a la ejecución del Presupuesto Municipal para el año 2025 y que además mediante Decretos Alcaldicios N° 2893, N° 5049, N° 7066 y N° 7993, de fechas 31 de marzo, 05 de junio, 21 de agosto y 06 de octubre del 2025, respectivamente, se aprobó la incorporación de nuevos recursos al presupuestarios de gastos, por lo que a la fecha de emisión de este certificado existe disponibilidad presupuestaria para ejecutar el Programa Municipal Recreos Preventivos en Establecimientos Educacionales Focalizados y Talleres Preventivos en Barrios y Organizaciones Comunitarias de la Comuna de La Ligua, a realizarse el periodo comprendido entre los meses de octubre a diciembre del año en curso, por la suma total de $598.700.- (Quinientos noventa y ocho mil setecientos pesos), el que se imputará al presupuesto municipal, según la naturaleza del gasto.

Se extiende el presente certificado a petición del Administrador Municipal.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIREC. ADMINIST. Y FINANZAS
CONTABILIDAD

MITSY PEREZ GUTIERREZ
Presupuesto y Contabilidad
Ilustre Municipalidad de La Ligua

La Ligua, 13 de octubre del 2025.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

PROGRAMA MUNICIPAL

"Recreos preventivos en Establecimientos Educacionales focalizados y talleres preventivos en barrios y organizaciones comunitarias de la Comuna de La Ligua"

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

1. Fortalecimiento y/o desarrollo de habilidades socioemocionales en torno al buen uso del tiempo libre con actividades lúdicas para niños, niñas y adolescentes de los establecimientos educacionales focalizados en los que se implementa el componente 1 y 2 del Programa PrePARA2, y otros establecimientos educacionales de la Comuna, según demanda espontánea.

2. Contribuir a la prevención del consumo de alcohol y otras drogas mediante el fortalecimiento de factores protectores y la disminución de factores de riesgo en la comunidad, promoviendo la participación activa y organizada de la ciudadanía, con enfoque de derechos, inclusión y equidad territorial, a través de actividades de sensibilización desarrolladas en los barrios priorizados por la oficina SENDA Previene de la comuna de La Ligua, en concordancia con el Plan de Acción 2024–2030 de la Estrategia Nacional de Drogas.

FUNDAMENTO LEGAL

El artículo 4° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695, en su letra e) y l) señalan que las Municipalidades pueden desarrollar, en lo que nos interesa, funciones relacionadas con "El turismo, deporte y recreación" y "El desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local" respectivamente, entre las cuales queda comprendida la actividad de este programa.

A su turno, el Presupuesto Municipal vigente, considera en su glosa, la realización de actividades culturales, deportivas y recreativas, contando con disponibilidad presupuestaria para ello.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

1. En el marco de la implementación del programa PrePARA2 en sus componentes 1 y 2 en los establecimientos focalizados, es que se realizarán instancias de encuentro y juego durante los recreos de los establecimientos (uso del tiempo libre), entre los días 30 de octubre y 31 de diciembre.
   Por medio de la coordinación con los equipos directivos, de gestión y convivencia de los establecimientos educacionales se realizarán jornadas de juegos, para las y los estudiantes, espacios que permiten la consolidación del vínculo y elaboración de estrategias preventivas dentro de las comunidades educativas, lo cual pone en valor el trabajo desarrollado por el equipo SENDA en los establecimientos educacionales.

Los juegos presentados son juegos de madera desenchufados, que tienen como objetivo desarrollar trabajo en equipo, estrategias colaborativas, motricidad fina, reconocimiento de formas y colores además de concentración de sus participantes, favoreciendo así la creación de espacios que permitan acceder a una oferta programática distinta para el uso del tiempo libre de las diversas comunidades educativas. Es importante mencionar además de los juegos de madera, a cada jornada se incorporan otras estrategias de creación manual y/o artística de las y los estudiantes, por lo que se hace necesario la compra de insumos para el cumplimiento de sus objetivos.

2. En el marco de la implementación del Programa de Prevención Comunitaria, y atendiendo a sus componentes 1, 2, 3 y 4, se desarrollarán diversas actividades en los tres barrios focalizados y priorizados localmente. Estas acciones tienen como propósito fortalecer los lazos comunitarios, promover entornos protectores y consolidar estrategias locales de prevención.

   Las actividades planificadas incluyen instancias de encuentro comunitario tales como talleres participativos, jornadas de sensibilización y acciones colectivas orientadas al fortalecimiento de la movilidad comunitaria. Todas ellas se encuentran contempladas en los planes de prevención diseñados participativamente con los actores territoriales, respondiendo a las necesidades detectadas en cada contexto.

   Este enfoque integral y territorial busca no solo abordar factores de riesgo, sino también potenciar recursos comunitarios, promoviendo la cohesión social y la participación activa de niñas, niños, adolescentes, familias y referentes locales en la construcción de comunidades más seguras, inclusivas y resilientes.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Fechas	**Establecimiento Educacional / Barrio / Organización**	**Objetivo de aprendizaje transversal**	**Aprendizajes esperados**	**Acción**
Octubre a diciembre del año 2025	Escuela Diego Portales de Placilla Escuela Enrique Doll Rojas Colegio Maese Da Vinci Colegio San Carlos Colegio Santa María	Adquirir habilidades socioemocionales	- Fortalecer la comunicación y el vínculo entre niños, niñas y adolescentes. - Establecer límites de manera respetuosa. - Promover el buen trato y la convivencia escolar. - Desarrollar estrategias de	Implementación de **Recreos Preventivos** durante la jornada de almuerzo en los establecimientos educacionales focalizados.

			colaboración entre pares. - Incentivar la participación activa en actividades escolares.	
Octubre a diciembre del año 2025	Barrios focalizados: Villa Los Lagos Villa Futuro Población Pulmahue, Sector El Carmen (Aplicación de estrategias comunitarias y familiares 2025).	Acciones colectivas orientadas al fortalecimiento de la movilidad comunitaria	- Reconocer la importancia del enfoque comunitario en la prevención. - Aplicar el diagnóstico participativo como herramienta clave. - Fortalecer redes comunitarias y articulación intersectorial. - Valorar el capital social y cultural de la comunidad. - Promover la prevención como un proceso continuo. - Relevar el rol de instituciones educativas y espacios comunitarios.	Realización de **talleres, jornadas de sensibilización y acciones comunitarias** dirigidas a niños, niñas, adolescentes y familias.

COSTO DEL PROGRAMA

El programa para esta actividad contempla un costo total de $598.700 (quinientos noventa y ocho mil setecientos pesos) IVA incluido.

Se detalla a continuación:

ITEM 1: Artículos de librería

40	Pliegos de cartulinas metálicas colores surtidos	$ 800	$ 32.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

20	Pliegos de cartón forrado 77x110cm.	$ 900	$ 18.000
15	Pliegos de cartón piedra 55x77cm.	$ 1.800	$ 27.000
100	Barras de silicona transparente 7mm.	$ 180	$ 18.000
5	Pistolas para barras de silicona 7mm. Artel.	$ 4.900	$ 24.500
40	Pliegos de goma eva con glitter, colores: dorado, azul, rojo, verde, naranjo, café, rosado, celeste (5 c/u)	$ 800	$ 32.000
80	Pliegos de goma eva normales, colores: azul, blanco, rojo, azul, verde, naranjo, café, rosado (10 c/u)	$ 700	$ 56.000
24	Pegamentos en barra Henkel Pritt 40g.	$ 2.100	$ 50.400
12	Sobres de papel entretenido, Artel.	$ 1.900	$ 22.800
10	Sobres de papel lustre, Artel.	$ 1.800	$ 18.000
		Total	$ 298.700

ITEM 2: Colaciones

150	Sandwich aliado	$ 1.000	$150.000
150	Jugo en cajita	$ 500	$75.000
150	Galleta Mini	$ 500	$75.000
		Total	$300.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

PROCEDIMIENTOS Y GASTOS

Los gastos se efectuarán en general a través de la dirección de administración y finanzas, unidad de adquisiciones, mediante procedimientos regulares de compra.

UNIDAD RESPONSABLE

El programa estará a cargo de la Directora de Desarrollo Comunitario (S), Sandra Saavedra Miranda, en coordinación y colaboración con la Coordinadora SENDA Previene La Ligua, Valeria González Ampuero.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECTOR
DESARROLLO
COMUNITARIO
UNIDAD RESPONSABLE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL
V° B°

"Comercial Havi"

Librería, Artículos de oficina y computación, electrónica, bazar, confites, bebidas, productos envasados y otros. –

DAGOBERTO ANDRES GONZALEZ VARGAS

RUT: 08.778.176-3

Ortiz de rozas n°378 A y B La Ligua

Correo: comercialhavi2009@gmail.com / Whatsapp +569 94527303

Para: Senda Previene

Cantidad	Descripción	P.unitario	P.total
40	Pliegos de cartulinas metálicas colores surtidos	800	32.000
20	Pliegos de cartón forrado 77x110cm.	900	18.000
15	Pliegos de cartón piedra 55x77cm.	1.800	27.000
100	Barras de silicona transparente 7mm.	180	18.000
5	Pistolas para barras de silicona 7mm. Artel	4.900	24.500
40	Pliegos de goma eva con glitter, colores: dorado, azul, rojo, verde, naranjo, café, rosado, celeste (5 c/u)	800	32.000
80	Pliegos de goma eva normales, colores: azul, blanco, rojo, azul, verde, naranjo, café, rosado (10 c/u)	700	56.000
24	Pegamentos en barra Henkel Pritt 40g.	2.100	50.400
12	Sobres de papel entretenido, Artel	1.900	22.800
10	Sobres de papel lustre, Artel	1.800	18.000
		Total	**298.700**

COMERCIAL "HAVI"
JUGUETERÍA - PERFUMERÍA
Ortiz de Rozas 378 A - B
La Ligua

Precios incluyen IVA

La Ligua, 7 de octubre de 2025

Precios válidos por 1 mes a contar de la fecha de emisión

LA LIGUA 06 DE AGOSTO 2025

Srs. Junto con saludarles muy afectuosamente adjunto cotización para adquisición de productos de nuestra empresa:

Nº	CANTIDAD	DETALLE	$ UNIDAD	TOTAL
1	150	SANDWICH ALIADO	1000	150000
2	150	JUGO CAJITA	500	75000
3	150	GALLETA MINI	500	75000
4				0
5				0
6				0
7				0
8				0
9				0
10				0
11				0
12				0
13				0
14				0
15				0
16				0
17				0
18				0
19				0
20				0
21				0
22				0
23				0
24				0
25				0
26				0
27				0
28				0
			TOTAL	300000

Sin más que agregar y esperando una buena acogida se despide atentamente

CLAUDIO CASTRO CORTES
Panificadora Portales Ltda
F: (9)76154836
claualbert1981@gmail.com